



DECRETO ALCALDICIO No. 718

LITUECHE, 19 de Mayo de 2017

CONSIDERANDO:

- La necesidad de ejecutar los Programas Odontológicos, establecidos en los Convenios entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche año 2017.
- La necesidad de contratar los servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Dentales para mantener en buen estado los Equipos Dentales pertenecientes a Box Dental Litueche, Quelentaro, Pulín y Centro de Salud Litueche.
- Que se necesita mantener los Equipos Dentales en óptimas condiciones para una buena ejecución de los Programas y entregar continuidad del servicio por la alta demanda de pacientes que se atienden en nuestros establecimientos.
- El decreto que llamo a Licitación N° 642 de fecha 05 de Mayo de 2017.
- Que los integrantes de la Comisión Evaluadora no pudieron constituirse en la fecha indicada, ya que en más de una ocasión tuvieron que realizar otras funciones, fuera de la Institución.
- Que dicha licitación se realizó a través del sistema mercado público con el N° 580075-15-L117
- El acta de evaluación de las ofertas que se adjuntan, donde **Don Carlos Guzmán Palma** fue el único oferente que cumplió con los requisitos establecidos en las bases, obteniendo un puntaje de 90 puntos.

VISTOS:

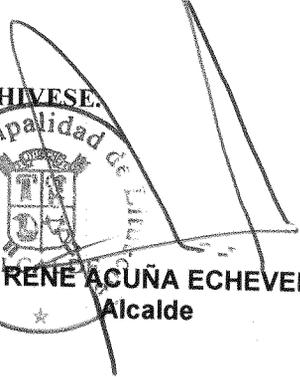
Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016.-. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria, ley N°19.378.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDIQUENSE** la licitación N° 580075-15-L117, para la adquisición de servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Dentales a **Don Carlos Guzmán Palma RUT: 10.654.075-6.**
- 3.- **Impútese** el gasto a los Programa odontológicos año 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE.


Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal
LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal


Ilustre Municipalidad de Litueche
RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/REV/GRV/vmy
Distribución
Archivo de Partes
DSM